



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE: 0047847/2019

VISTO

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda MELISA GISELA MAINA titulada "**¿Qué leen los niños? La experiencia infantil de la lectura literaria**".

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Carola Hermida, Andrea Alejandra Bocco y Valeria Sardi, como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Paola Adriana Piacenza, Laura Rafaela García y María Soledad Boero

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

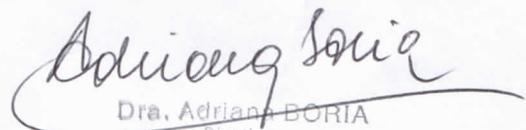
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda MELISA GISELA MAINA, DNI: 33.187.679, a los profesores Dres: Carola Hermida, Andrea Alejandra Bocco y Valeria Sardi, como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Paola Adriana Piacenza, Laura Rafaela García y María Soledad Boero

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N°153 /19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088
centro@cea.unc.edu.ar